INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

La salud es de todos | Minsalud

2--2020-001062

Bogotá D.C., 19 de Marzo de 2020

Señor

Anónimo

Peticionario

Anónimo

Anónimo

RICAURTE

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CORRESPONDENCIA COMUNICACIÓN ENVIADA
Hora: 19 MAR 2020 3:25 PM T.M
Recibido:

Asunto: Remisión por Competencia. PQRSDF 2020-555

Cordial saludo,

Hemos recibido la petición, radicada con serial **2020-596** del 14 de marzo de 2020, mediante la cual requiere *gestión para recomendación sobre salud pública, respecto de evento cultural, en la municipalidad de Ricaurte (Cund.), con más de 50 personas debido a las afectaciones por el COVID-19*. Acorde con ello, se ha brindado respuesta, indicándose el traslado por competencia a la **Alcaldía Municipal de Ricaurte (Cund.)**, considerando lo expuesto por la Ley 1755 de 2015, art. 21, para su respectiva gestión.

Teniendo en cuenta que es anónima, en interés general, se recomienda publicar la respuesta en la página web de la Alcaldía: http://www.ricaurtecundinamarca.gov.co/Paginas/default.aspx

Contenido de la petición:
"LOS VECINOS DE RICAURTE EN CUNDINAMARCA ESTAMOS PREOCUPADOS POR EL EVENTO JAMMING QUE SE VA A LLEVAR A CABO EN EL HOTEL PARAÍSO ESTUDIOS LOS DIAS 21 Y 22 DE MARZO DE 2020 OBVIANDO TODAS LAS RECOMENDACIONES DEL GOBIERNO NACIONAL PARA QUE ESTE TIPO DE EVENTOS DONDE PUEDEN REUNIRSE MAS DE 5000 PERSONAS. NOSOTROS LE PEDIMOS A USTEDES REVOQUEN DICHO PERMISO Y SE APLACE ESTE EVENTO O SE CANCELE DE FORMA DEFINITIVA."

Datos de la PQRSD:

TIPO DE PQRDS: QUEJA
Anónima: SI

Atentamente,

CARLOS ANDRÉS DURÁN CAMACHO

Secretario General

Elaboró: JUAN CARLOS NEIRA SANTAMARÍA

Revisó: AMANDA JULIETH RIVERA MURCIA (E)

El presente documento se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitida en medios electrónicos. Consulte el documento firmado digitalmente en TMS.

Firmado Digitalmente por
CARLOS ANDRES DURAN CAMACHO
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
OTROS - 2 ANOS - TOKEN FISICO
SECRETARIO GENERAL CODIGO 0037
GRADO 19
Fecha: 19/03/2020 02:17:04